



Columnas Estatales

26 de junio 2026



LA MAQUINITA..

Bordos y lirio: la batalla por Zumpango

●● El avance en la restauración de la Laguna de Zumpango, coordinado por la presidenta municipal **Roselia García** y la Conagua, enciende una luz de esperanza para este vital ecosistema mexiquense que hoy experimenta un respiro gracias a las intensas lluvias. El reforzamiento de los 18 kilómetros de bordos y el combate frontal al lirio acuático con nueva maquinaria especializada reflejan una voluntad institucional acertada para recuperar un Área Natural Protegida que parecía condenada al olvido. Sin embargo, frente al reto técnico de los estudios de suelo y un calendario de obra de 14 meses, el verdadero desafío de la alcaldesa García radicará en sostener el ritmo de los trabajos sin asfixiar la economía local.



Roselia
García

¿Ceder espacio?

●● La adecuación de la ciclovía en Isidro Fabela, anunciada por **Juan Hugo de la Rosa**, evidencia la enorme dificultad para equilibrar la convivencia vial en Toluca. Aunque recortar el trazo



Juan Hugo
de la Rosa

busca mitigar las quejas del gremio transportista en La Maquinita, la medida enciende las alertas de colectivos ciclistas ante la presión del transporte público. Gastar más de un millón de pesos para corregir la obra original resulta un parche costoso. El verdadero reto de la Semov será demostrar que las infracciones inteligentes y las agentes con handheld tienen los dientes suficientes para frenar la impunidad con la que operan los concesionarios mexiquenses.

El nuevo rostro de Ciudad Azteca

●● La rehabilitación integral del boulevard Quetzalcóatl en Ciudad Azteca representa un acierto notable para la administración de la alcaldesa **Azucena Cisneros**, quien con una inversión de más de 24 millones de pesos ha logrado transformar años de abandono en un entorno digno y seguro para miles de familias de Ecatepec. Al dotar a la vialidad no solo de nuevo asfalto, sino de redes de drenaje, agua potable, iluminación y un camellón con criterios ambientales para la recarga de mantos freáticos, el gobierno municipal demuestra una visión urbana integral que va mucho más allá del bacheo superficial. Esta obra, recibida con entusiasmo por los vecinos de La Florida, marca un precedente positivo en la recuperación del tejido social y los servicios públicos locales.



Azucena
Cisneros

EL INSURGENTE..

Aulas en territorio, no de escritorio

●●La inversión de 7.7 millones de pesos destinada por la gobernadora **Delfina Gómez** para rehabilitar escuelas en Zacazonapan representa un paso indispensable hacia la dignificación de las aulas mexiquenses, especialmente en zonas que históricamente han padecido el olvido institucional. Al combinar infraestructura básica, tecnología y captación pluvial, la administración estatal no solo atiende una urgencia educativa, sino que valida la efectividad del trabajo territorial frente a la burocracia de escritorio. Sin embargo, el verdadero desafío para la SECTI radica en replicar con velocidad este modelo de manera progresiva en todo el Estado de México, garantizando que el mantenimiento sea constante.



Delfina Gómez

El dilema del carril confinado

●●La propuesta del PVEM para eliminar los carriles de rebase en la Línea 1 del Mexibús pone el dedo sobre una llaga que las fotomultas no han podido sanar: el colapso vial de la Avenida Central y la inadecuación de una infraestructura que hoy genera más fricciones que soluciones. Aunque la intención de reordenar el espacio es válida ante las más de 2,300 infracciones diarias por invasión del carril confinado, sacrificar los rebases compromete directamente la naturaleza del servicio exprés, pilar de movilidad para miles de usuarios. El verdadero reto para la Secretaría de Movilidad no radica en asfixiar el transporte masivo para aliviar al vehículo particular, sino en transitar de la simple recaudación de multas a un diseño urbano integral.

El valor de cumplir

●●La entrega de un nuevo módulo de juegos en Villa Florence, con el que la alcaldesa **Romina Contreras** celebra ya 90 espacios recreativos recuperados en Huixquilucan, es una excelente noticia que pone en el centro el bienestar de la niñez y la convivencia familiar. A través de iniciativas de escucha directa como el programa "Huixquilucan Contigo 24/7", la administración municipal demuestra sensibilidad ante las peticiones vecinales, transformando áreas verdes en puntos de encuentro seguros que alejan a los pequeños de las pantallas y fomentan una vida más saludable. Este logro, que consolida al municipio en materia de servicios públicos, abre ahora una valiosa oportunidad para hacer equipo con la ciudadanía; el gran reto compartido será mantener estos 90 espacios con el mismo brillo con los que se inauguran, asegurando que sigan siendo escenarios de alegría para las futuras generaciones.



Romina Contreras

EN LOS PASILLOS

SIGUEN EN ESPERA

Comentan que vecinos de Tultepec afectados por las obras de ampliación del **Tren Suburbano** hacia el AIFA, denunciaron que pagos por daños en sus **viviendas** siguen sin resolverse y al parecer **no** se ve para cuándo, aunque la **Comisión Nacional de Vivienda** prevé concluir la entrega de apoyos hasta el próximo año, mientras unas **50 casas** continúan con grietas, hundimientos y otras **afectaciones**.

CRECE SEGURIDAD

Cuentan que en el municipio de **Nezahualcóyotl**, se realizan de manera periódica **operativos** en Transporte Público con **Perspectiva de Género**, para fortalecer la seguridad de mujeres, niñas y adolescentes y se **promueve** el **uso** de una aplicación de **auxilio**, ahora sólo **falta** que la respuesta sea **inmediata**.

PREVENCIÓN

Aseguran los árboles que hoy caen sobre casas, postes y **vialidades** no se deterioraron con una sola **lluvia**. Si Toluca atiende hasta tres **incidentes** diarios, el problema también obliga a revisar el estado del **arbolado urbano** y las acciones preventivas que se realizaron antes de la **temporada**. Por muy **atípicas** que sean las **lluvias**, tres árboles diarios es mucho.

PODER CIUDADANO

Dicen que el Poder Judicial mexiquense ha **encontrado sinergia** con la sociedad, mediante el acercamiento de sus **actividades** como parte de una estrategia donde se **consolida** la **participación ciudadana**. El acceso a la justicia con **transparencia** y **rendición de cuentas**, seguro cimentará la confianza de la **población** en este **poder**.

CUESTIÓN POLÍTICA

MARCO A.
GARCÍA
GRANADOS

garciagranados@hotmail.com



Somos México, otra alternativa política

Ante la desdibujada o casi nula oposición política en nuestro país, ayer nació de manera oficial Somos México, que sin duda establecerá un nuevo derrotero en el mecanismo electoral que ha sido acaparado por Morena de forma sumamente cuestionable.

Luego de varias intentonas y chicanas ejercidas por el Instituto Nacional Electoral (INE) para no aprobarle el registro, al final le fueron reconocidas las

más de 300 mil afiliaciones presentadas en el seno de esa institución, tras llevar a cabo más de 200 asambleas en dos años a lo largo y ancho de nuestra República.

No hay que olvidar que el propio INE ha querido escamotearle logros de trascendencia en cuanto a sus nuevos afiliados, por lo que tendrá hasta el 31 de agosto próximo realizar los cambios exigidos por los consejeros electorales.

A ese respecto, el INE aseguró en un estudio que prevalecerá la participación de Somos México con algunos condicionamientos, como el cambio de color de su logotipo, así como su nombre por la identidad que tenemos de ello los mexicanos.

Asimismo, dicha institución tendrá la oportunidad de convencer a los mexicanos que no creen en la política, de que existe una verdadera oposición al régimen que manipula a su arbitrio e incluso aprueba leyes que van en contra del interés mayoritario.

Cabe mencionar que el Consejo Consultivo Ciudadano Somos México está integrado por un cuerpo plural de cerca de 100 personalidades independientes, en los que están incluidos académicos, especialistas, líderes sociales, activistas y

figuras públicas, lo que lo hace de mayor credibilidad y certeza ante los mexicanos.

En dicho Consejo están incluidos ex ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) como Javier Laynez Potisek, Ana Margarita Ríos Farjat y José Ramón Cossío, entre otros, quienes por sus intachables conductas como personas públicas darán mayor credibilidad a esa nueva institución.

De igual forma, activistas y defensores de derechos humanos son fundadores, como la reconocida Cecilia Flores, madre buscadora, Adrián LeBaron, Israel Rivas, Saskia Niño de Rivera y Emilio Álvarez Icaza.

También especialistas y ex funcionarios públicos, como el versátil pero polémico ex consejero nacional del INE, Lorenzo Córdova, quien está considerado uno de los mejores presidentes del organismo hace ya dos periodos.

Será importante y de trascendencia para los mexicanos la participación de Somos México en las elecciones del 2027 en las que, como sabemos, estarán en juego 17 gubernaturas, así como la renovación de la Cámara de Diputados, entre otros cargos públicos. ■

PUNTO DE ENCUENTRO

**MARCO A.
RODRÍGUEZ
BLASQUEZ**

Morena, a la baja

Los resultados de análisis mediáticos especializados dados a conocer recientemente a nivel nacional, ofrecen elementos interesantes para comprender la nueva correlación política entre los partidos que integran la alianza con Morena, partido que si bien continúa con mayor presencia en medios de comunicación, registra una disminución importante en sus calificaciones, superado por el PAN, mientras que el PRI mantuvo una valoración considerablemente menor.

En este contexto destaca el desempeño del Partido del Trabajo, que obtuvo una mejor evaluación que el Partido Verde Ecologista, pese a contar con una menor exposición en los medios de comunicación, dato que resulta relevante al constituir ambas organizaciones políticas la coalición con Morena, partido que se ha caracterizado por emplear prácticas ventajosas hacia sus aliados políticos, como lo es el registro que inició esta semana de aspirantes a las coordinaciones estatales de Morena, la antesala para la definición de futuras candidaturas.

Sin embargo, el Partido del Trabajo y el Verde Ecologista han decidido registrar y promover a sus propios perfiles, enviando una señal de participar en la selección de candidaturas y no únicamente limitarse a respaldar al partido mayoritario, por lo que ante este “agandalle” ambos partidos acordaron impulsar sus propios ejercicios democráticos, que permitirán medir la competitividad de los distintos aspirantes.

Ante este escenario, en que la pre-

sencia de Morena se ha visto reducida en varias entidades federativas, la pregunta sería ¿Qué espera la presidenta Sheinbaum de este proceso político?

Es un proceso en donde se elegirá a los candidatos aliancistas en las entidades federativas donde habrá elecciones constitucionales el próximo año y además, se definirán las candidaturas rumbo a la próxima integración del Congreso de la Unión.

Lo anterior representa para la Presidenta la oportunidad de consolidar un equipo parlamentario con experiencia, capacidad de diálogo y sensibilidad social, cuadros afines a su ideología y proyecto de gobierno que le permitirían impulsar las iniciativas de reforma que se ha planteado para los próximos años. Por ello, no resulta descabellado pensar que al momento de decidir los perfiles de los futuros candidatos se considere en primer lugar a aquellos militantes que durante décadas han mantenido una línea de congruencia ideológica y han contribuido al fortalecimiento de un proyecto político que hoy gobierna al país. ■



Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

LA DEMOCRACIA TAMBIÉN DEBE SER DIVERSA

Participar en la vida pública sin miedo, sin violencia y sin discriminación no es una concesión: es una condición mínima de una democracia que se toma en serio los derechos humanos.

Hablar de derechos políticos no es hablar solo de elecciones. Es hablar de ciudadanía plena, de representación efectiva y de la posibilidad real de incidir en las decisiones que afectan la vida de todas las personas.

Para las poblaciones LGTBTTIQANB+, estos derechos tienen un significado profundo. Durante años, muchas de sus voces fueron excluidas de los espacios públicos, reducidas al margen o utilizadas solo como símbolo, sin acceso verdadero a la toma de decisiones.

Esa exclusión no es menor. Cuando una sociedad no permite que todas las personas participen en igualdad de condiciones, sus instituciones se vuelven incompletas y su democracia pierde legitimidad.

Por ello, las acciones afirmativas, la armonización normativa y los mecanismos para prevenir la violencia política por prejuicio no son privilegios. Son medidas necesarias para corregir desigualdades históricas y abrir espacios que durante demasiado tiempo permanecieron cerrados.

Una democracia incluyente no teme a la diversidad; la reconoce como una fuerza que amplía la conversación pública y permite construir decisiones más justas, más humanas y más cercanas a la realidad social.

Garantizar la participación política de las poblaciones LGTBTTIQANB+ implica asegurar que nadie sea excluido por su identidad, expresión de género u orientación sexual. Implica también combatir discursos de odio, simulaciones y prácticas que disfrazan la discriminación de formalidad institucional.

La democracia no se fortalece cuando todas las personas piensan igual. Se fortalece cuando todas pueden participar con libertad, dignidad y seguridad.

Porque una democracia verdadera no solo cuenta votos: también reconoce voces.



El pico del pollo

Alfredo Albiter Sánchez

alfredo.albiter@capitalmedia.mx

No pasa nada

Nunca deja uno de sorprenderse con lo que la gente es capaz de realizar con tal de tener la razón de apabullar, pisotear a quien se repliega a sus caprichos. El caso de Yosajandi Nepomuceno Juárez en contra de su ex Enrique Muñoz Robles, es el claro ejemplo de cómo el conflicto de intereses se lo pueden pasar por el arco del triunfo y más aún si tu mamá es la ex delegada de la Ciudad de México, Leticia Robles Colín. Resulta pues, aún con los esfuerzos que realiza Yosajandi para convivir con sus hijos, los obstáculos se vuelven cada vez más complejos y levanta la falta a las autoridades. Se entera este espacio que, uno de los abogados de Muñoz Robles, es nada más ni nada menos que el Subdirector Jurídico del DIF en el Municipio de Lerma, Heriberto de la Cruz Hernández, aparece en el directorio de la dependencia y en la página del Ayuntamiento...Casi ya se está escuchando la cantaleta, "es que es un cargo honorario, no soy funcionario" y más pretextos, pero la realidad es que mediante la posición puede influir en instancias donde le ayuden a su cliente o sus clientes. Un área en donde el manual establecería se debe procurar por la unión de la familia, la preservación del núcleo social y más, resulta que un funcionario de alto nivel anda "litigando" como si

La preservación del núcleo social y más, resulta que un funcionario de alto nivel anda "litigando"

nada. El Órgano Interno de Control deberá poner especial atención en esto, y además de verificar, como lo decimos líneas arriba, que no exista conflicto de intereses, también con las ausencias del Subdirector, porque podrá alegar que lo hace en horas donde no es "funcionario" -ya sabes: ahora sí, ahora no-, pero pues da la casualidad que los juzgados -hasta donde estoy enterado- no trabajan después de las seis de la tarde. Entonces ¿pide permiso, le descuentan sus ausencias, no se habían dado cuenta, quién le permite "dobletear", cuenta con el aval del Presidente Municipal?.

La rabadilla del Pollo

Pollos en el tejado me dicen, todo parece indicar que en Temoaya la lealtad sí tiene fecha de caducidad. Juan José Mora Remedios, en algún momento candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la presidencia municipal y presumiera con el Tri todo -sobre todo fidelidad- pues ya lo pensó mucho mejor y resulta le anda gus-

tando el color verde ecologista...Peeeeero, como en esto no hay nada seguro y ante una denuncia por una pequeña duda de relación con los "malos", pues mejor jugar acá, en la defensa, pero en el frente de delantero -para estar a tono con la competencia mundial- y así, Mora Remedios observaría la posibilidad de pasar a la siguiente ronda. En Temoaya con ojos de ¿qué?, analizan, piensan y entienden que pueden más los acomodados y las posiciones que las lealtades y Juan José Mora Remedios es el perfecto ejemplo...Como dicen en el Consejo de Ancianos, y además con mensaje para el PVEM. "El que traiciona una vez, traiciona siempre", luego entonces ¿dónde está la garantía de que no les hará lo mismo en el momento menos esperado?...Otro "liderazgo" que se suma a sus filas. Ni modo, son tiempos de pesca, repesca y comer sapos...Aunque el INEGI diga lo contrario... por hoy, pico... Acompañame de lunes a viernes, de 13:00 a 14:00 horas, en Capital Noticias, por el 89.3 y 99.5 de FM...Shalom.

LA PATRONA | LA IMPLACABLE

- El registro celular obligatorio, ¡continúa!...
- Repararán daños ferroviarios en municipios
- No habrá más corrupción en tesorerías, dicen
- En la expectativa la evaluación a magistrados

... El dedo no se quitó del renglón... El registro "obligatorio" no se canceló...

... Resulta que solo se amplió el plazo para registrar la línea celular de particulares, por lo que la noticia de que se iba a cancelar la disposición gubernamental, fue letra muerta...

... La Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, avisó a los usuarios que se amplió una prórroga "escalonada", que extenderá el proceso hasta el 31 de diciembre de este año...

... La obligación de asociar la línea telefónica a la identidad de casa dueño, tal parece que se debió a que la autoridad supuestamente tenía registrada ya, a más de la mitad de los usuarios, por lo que se aprovechó el dato para solo establecer una "extensión" al plazo previamente establecido, que era para el 30 del mes en curso...

... Ahora el "favor" que hace dicha comisión reguladora, es haber establecido fechas límite que dependerán del último dígito del número celular que tenga el usuario...

... Por ejemplo, el 15 de agosto será el plazo para los números terminados en 0 (cero)...

... Y el resto de las terminaciones tendrán plazos escalonados hasta finalizar el año...

... Una vez que llegue la fecha límite correspondiente a cada línea, cada usuario contará con un breve período de 72 horas para regularizar su situación...

... Sobre advertencia, no hay engaño... Resulta que si no se realiza dicha vinculación, el proveedor de servicios telefónicos, tendrá la obligación de suspender el número de forma automática, específicamente en las llamadas, mensajes y datos móviles...

... Esto quiere decir que durante la suspensión, la línea únicamente servirá para recibir alertas sísmicas y para marcar a números de emergencias...

... ¡Aunque usted, no lo crea!, el gobierno federal se comprometió formalmente a reparar los daños causados en vialidades e infraestructura en los municipios mexicanos, por la construcción de los proyectos ferroviarios vinculados al AIFA y las rutas aledañas...

... Durante la conferencia matutina en Palacio Nacional, Néstor Núñez, titular de la Unidad de Vinculación Institucional y Patrimonio de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), y garantizó la reparación total de las calles y servicios afectados...

... El funcionario reconoció las múltiples quejas ciudadanas originadas por el paso constante de maquinaria pesada...

... Señaló que ya existen acuerdos legales con los ayuntamientos afectados, para repavimentar y arreglar todas las vialidades utilizadas una vez que concluyan los trabajos de construcción...

... Y es que, alcaldes de la región han demandado la reparación inmediata de vías severamente dañadas, como la Avenida Recursos Hidráulicos (lateral al Tren Suburbano), la Avenida Santa Inés, en Nextlalpan y la Avenida San Antonio, en Tultepec...

... A saber, las afectaciones incluyen baches profundos por filtraciones de agua y daños estructurales en las bases del asfalto...

... Que quieren frenar la corrupción en las tesorerías administrativas...

... Al respecto, la bancada de Morena en la Legislatura estatal presentó una iniciativa con la que busca fortalecer el marco jurídico municipal para así, cerrar espacios de discrecionalidad, prevenir daños patrimoniales y dotar a los ayuntamientos de herramientas jurídicas claras, para actuar con oportunidad, legalidad y responsabilidad ante irregularidades en las Tesorerías Municipales, sin paralizar la administración...

... La iniciativa plantea reformas a la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en materia de designación, control y responsabilidad de la tesorería municipal...

... Se indica que si bien, la ley establece requisitos para el desempeño del cargo de tesoroero municipal y reconoce la atribución del ayuntamiento para su nombramiento y remoción, el diseño normativo vigente no desarrolla de manera suficiente un esquema integral de control preventivo y de reacción institucional ante riesgos o afectaciones a la hacienda pública...

... La iniciativa destaca la incorporación de un nuevo artículo (104 Bis), en el que se regula la separación provisional como medida cautelar ante la existencia de riesgos o irregularidades, la remoción definitiva como consecuencia jurídica posterior a procedimiento, y la figura del Encargado de Despacho como mecanismo de continuidad administrativa...

... Si un magistrado o juez electo en el Estado de México reprueba los exámenes y la evaluación integral a un año de ejercer funciones, el Tribunal de Disciplina Judicial del Estado de México (TDJ) aplicará medidas correctivas obligatorias que, en caso de persistir la insuficiencia, escalarán hasta la destitución definitiva del cargo...

... Sin embargo, reprobar la primera evaluación al año de funciones no genera un despido automático inmediato...

... Solamente si el magistrado o juez vuelve a reprobar la segunda evaluación o se determina que su falta de conocimientos o productividad daña la impartición de justicia, el TDJ procede legalmente...

... Resulta que el Poder Judicial del Estado de México (PJEdomex) inició la aplicación formal de exámenes teórico-prácticos para evaluar el desempeño de las magistradas, magistrados, juezas y jueces que fueron electos por voto popular, al cumplir su primer año de funciones en la judicatura...

... Se dice que, con la armonización de la reforma judicial en la entidad y la publicación del Acuerdo General AGPTDJ/1/2026, las consecuencias directas de no acreditar esta etapa se estructuran bajo un modelo estricto de control...

... El proceso es coordinado por el Tribunal de Disciplina Judicial del Estado de México, bajo los lineamientos del Acuerdo General AGPTDJ/1/2026. El objetivo central es verificar las capacidades técnicas de los juzgadores y garantizar la transparencia y la rendición de cuentas ante la ciudadanía...



La vida me ha dado la oportunidad de conocer a personas extraordinarias, como lo fue mi director de la Facultad de Derecho de la UAEMéx, **JOAQUÍN BERNAL SÁNCHEZ**, un hombre sabio, educado, inteligente y con un alto sentido humano, quien primero estuvo presente en lo académico, pero después me invitó a sumarme al filosofismo, una de las etapas más representativas y significativas que he vivido. Él siempre nos decía que debíamos tener mucho cuidado de lo sublime a lo ridículo, pues en ocasiones la gente, invadida por su emoción, comete y hace muchas estupideces. Ver avenida Reforma, el Ángel de la Independencia y las principales avenidas del país con aficionados mexicanos y de otros países, después de la victoria de la Selección Nacional, es algo que me llena de emoción y que es emotivo, pues el pueblo merece reír, echar relajo, divertirse y disfrutar del triunfo deportivo, para escapar de nuestros problemas y retos diarios, pasar buenos momentos a través de la generosidad del fútbol que fortalece nuestra identidad en muchos sentidos.

Para mí, lo más importante de que México siga ganando, es precisamente eso, la felicidad que le puede transmitir a millones de personas, pues a pesar de todos los vicios que envuelven al fútbol mexicano, en el corazón, mentalidad, esfuerzo y coraje de los jugadores, está la posibilidad de tener una participación histórica, algo que señalé precisamente un día antes de iniciar el Mundial y que ojalá sea la constante en los partidos eliminatorios que se avecinan.

Sin embargo, si algo empaña esos festejos y esa felicidad, es la gente naca, aquellos que, sin educación y sentido común, de la mano de un alto consumo de alcohol, pasan de lo sublime a lo ridículo con acciones violentas, irrespetuosas, vandálicas, groseras y hasta criminales, algo que dirían los chavos que es parte del "mame", pero que honestamente no son correctas y no podemos normalizar.

Tirar basura, echar espuma a la gente, mover autos, pelearse, aventar a la gente sin su consentimiento, grafitear, dañar la infraestructura urbana, atropellar a la gente, entre otras acciones, no es festejar, no es apoyar a un equipo, no es divertirse, es ser un vil naco sin educación y respeto por los demás y a nuestro propio país, por lo que dejemos de normalizar estos actos, eduquemos a nuestro jóvenes y transitemos por la vía del respeto para que México pueda evolucionar, de lo contrario seguiremos siendo una nación mediocre que en el desmadre justifica comportarse como idiotas.

Y que quede claro que no es ser amargado, simplemente hay cosas que pasan de lo sublime a lo vergonzoso, que no podemos pasar de largo y que deben corregirse, pues la ruta de la educación es la única vía que nos permitirá ser mejores como Nación y como sociedad.

LAS GRÁFICAS DE HOY

Son de la Secretaría de la Defensa Nacional de la ayuda que se hace llegar a Venezuela, donde lamentablemente el pasado miércoles sufrió un terremoto de magnitud 7,2 y otro de 7,5, dejando como saldo que decenas de personas perdieran la vida, miles de heridos y otros más desaparecidos, por lo que el gobierno de ese país declaró estado de emergencia mientras llega ayuda internacional.

La presidenta de México, **CLAUDIA SHEINBAUM**, informó sobre el envío de personal especializado en rescate y sanidad para apoyar a nuestros hermanos venezolanos en una desgracia que no nos es ajena, que hemos sufrido y que nos causa un hueco en el corazón.

Por lo pronto, en México se deben prender alertas, pues en el Cinturón de Fuego, del que es parte nuestro territorio, se han registrado sismos y los dos terremotos de Venezuela, de ahí, la importancia de que no olvidemos que vivimos en una zona con alta actividad sísmica, que debemos estar alerta y que es importante seguir las recomendaciones de Protección Civil en caso de una emergencia, lo anterior, mientras aportamos un granito de arena para que en Venezuela puedan atender y superar esta emergencia.



Y VA DE CUENTO

Tres amigas, que tomaban un café en el Club de Gol San Carlos, deciden que usarán body de cuero negro, tacones aguja de 20 centímetros, y máscara de ojos para recibir a sus parejas...

Al día siguiente, se reúnen a comparar experiencias, por lo que la más joven les dice: Apenas abrió la puerta, y me vio de body, tacones y pintada, gritó como un salvaje, y me poseyó cuatro veces de forma salvaje...

La recién casada, le platica: Yo me puse el body, los tacos y me pinté, pero me dio algo de vergüenza, y me puse un abrigo encima. Cuando llegué al departamento y abrí el abrigo se puso como un loco y me llenó de besos, y fuimos a la cama, donde hicimos el amor dos veces seguidas...

La que llevaba 10 años de casada con **SANTIAGO TÉLLEZ**, contó muy a la fuerza: Bueno, yo también me puse el body de cuero negro, los tacones y me pinté los ojos de negro. Llegó el gordo, se tiró sobre el sillón, agarró el control remoto y me dijo: ¡Oye! ¡Batman! ¿Qué hay para cenar?

HASTA mañana con más GRILLANDO.

Comentarios en "X" en @pepenader o en nadermata@hotmail.com



Derecho de Picaporte

» ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- » Vileza a la memoria de Monsiváis.
- » El diario que llamó “terroristas” a los masacrados en el 68.

Se confirma la vileza de un “periodista” de un diario con 110 años de antigüedad, vileza y cobardía por atacar la imagen de un gran intelectual mexicano que mucho le aportó a la cultura nacional, que ya no está aquí para defenderse y refutar tal calumnia, pero sí su familia y amigos como el gran caricaturista Rafael Barajas “El Fisgón” que fue quien presentó al ahora difamado Carlos Monsiváis con el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador muchos años después de los hechos a los que el “comunicador” alude, que debió ser a inicios de los 70s, casi veinte años de diferencia. Ese medio que mintió al país sobre la masacre del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco llamando “terroristas” a los estudiantes asesinados por el gobierno priista de Díaz Ordaz, el mismo “Gran Diario de México” en el que el propio Monsiváis Aceves llegó a escribir junto a otros prestigiados intelectuales y ahora ese rotativo cargadísimo a la derecha tiene grandes “plumas” como Alieto, Jorge Romero, Xóchitl Gálvez, Azucena Uresti, Lorenzo Córdova, Germán Martínez, Carlos #LordMontajes Loret, etc etc. Ante la indignación y el regocijo de la derecha y sus fanáticos en las redes sociales, ese periódico

aclaró que pidió al “reportero” la grabación sobre esa supuesta entrevista de hace 26 años y que el sujeto se comprometió a entregarla a la brevedad, y que, de no hacerlo, ese medio se disculparía y “bajaría” la entrevista de su página digital. Hasta el cierre de esta edición circulaban versiones no confirmadas de que el reportero había aceptado no tener tal grabación y que ya había renunciado al diario. Como sea, nada borra esa bajeza ... Por cierto, el escándalo por la detención de altos ex funcionarios del sexenio del junior Alfredo del Mazo “III” ya “salpica” ahora también a Rogelio Tinoco García, priista que nunca tuvo cargo de elección popular pero fue un eterno miembro de la alta burocracia mexiquense y ahora su hijo Edgar Tinoco aspira a la candidatura a la presidencia municipal de Almoloya de Juárez (que ya tuvo y perdió) por el PRI, ahora que es cercano a la dirigente estatal Cristina Ruiz, por lo que este caso pondría en riesgo su proyecto y se le facilitaría al ex edil Óscar Sánchez García ... PODER LEGISLATIVO: Ayer sesionó la Diputación Permanente del Congreso Local y se aprobó una iniciativa de la gobernadora para que el Ayuntamiento de Ecatepec done al Instituto IMSS un inmueble de 2 mil 752.44 metros cuadrados para la construcción de un Centro de Educación y Cuidado Infantil, con el objetivo de ampliar los servicios de atención y cuidado para la población infantil ... Feliz fin de semana, raza ... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com